



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, POR LA QUE SE ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CON CARÁCTER PROVISIONAL, PARA PARTICIPAR EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA LAS PERSONAS MAYORES DE 25 AÑOS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2024-2025.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8 de la convocatoria del curso 2024-2025 de la Universidad de Sevilla, de fecha 17 de febrero de 2025, mediante la cual se ponen en general conocimiento los plazos y el calendario, así como el procedimiento para la realización en la Universidad de Sevilla de la prueba de acceso a la Universidad para las personas mayores de 25 años, y expirado el plazo de presentación de solicitudes de inscripción, se acuerda:

**PRIMERO.** - Publicar la relación provisional de personas admitidas y excluidas, así como los motivos de exclusión, posibilitando su consulta personalizada a través del siguiente enlace:

<https://portalsevius.us.es/index.php?my25>.

Para acceder a la consulta vía web deberá disponer del Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS), que podrá solicitar, si no lo ha hecho anteriormente, a través del siguiente enlace: <https://gid.us.es/auto-registro/>.

Asimismo, una vez obtenido el UVUS, a fin de incrementar las medidas de seguridad exigidas por la normativa vigente, es necesario que el estudiante active el doble factor de autenticación (2FA), para lo cual deberá instalar en un dispositivo que esté bajo su control (Smartphone, PC o Portátil) una aplicación de 2FA (por ejemplo, Google Authenticator) para la generación del código que le será requerido al acceder a la consulta, tras su identificación mediante UVUS. El proceso de activación del 2FA se realizará a través del siguiente enlace: <https://2fa.us.es/>. Más información en <https://sic.us.es/servicios/cuentas-y-accesos-los-servicios/gestion-de-usuarios-y-contrasenas-uvus>.

**SEGUNDO.** - Establecer un plazo, hasta el **26 de marzo de 2025** (inclusive), para que las personas interesadas puedan solicitar la subsanación de errores o aportar la documentación que sea pertinente, por alguno de los siguientes medios:

- De forma telemática (requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico), a través del Registro Electrónico Común (<https://reg.redsara.es>) a la que se adjuntará en formato PDF la documentación correspondiente, indicando como Organismo destinatario en la solicitud "Universidad de Sevilla".

La solicitud deberá incluir, de manera expresa, en el apartado «Asunto» el siguiente texto: "Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años".

- De forma presencial en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, sitas en C/ San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil). Para ello deberá solicitar **CITA PREVIA** en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907>.
- En cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10565&p=20191105&tn=1#a16>). Se ha de tener en cuenta que la subsanación que se presente a través de las oficinas de Correos deberá ir en sobre abierto para ser sellada y fechada antes de su envío certificado, dirigida al Área de Acceso y Admisión del Vicerrectorado de Estudiantes en el Pabellón de Brasil - Paseo de las Delicias s/n, C.P. 41013, Sevilla.

Sevilla, a la fecha de su firma.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES,

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | wWTa0cAf3zWTwZMJXnuLDw==                                                                                                                        | Fecha  | 17/03/2025 |
| Firmado Por                   | MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ                                                                                                                  |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/wWTa0cAf3zWTwZMJXnuLDw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/wWTa0cAf3zWTwZMJXnuLDw%3D%3D</a> | Página | 1/1        |

